



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**

DIRECCIÓN DE PROFESIONES

YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO

Av. Zamná entre 63 y 63 A
Fracc. Yucalpetén
Tel: (999) 45-49-41 y 945-47-90 ext. 144
Mérida, Yucatán, México 97248

Depto. de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Asunto: entrega de acuerdo
Oficio No. SE-IRE-382-04
Mérida, Yuc., 07 de julio de 2004

Para su conocimiento y cumplimiento se adjunta el Acuerdo 994 de fecha 06 de julio de 2004, expedido por la Secretaria de Educación, C. Carmen Zita Solís Robleda, con el que se otorga Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios al plan y programas de estudios en Psicología a nivel licenciatura, que se imparte en la institución denominada "Instituto Superior de Administración y Computación", propiedad de la Asociación Civil Centro Educativo Latino.